

DECRETO EXENTO N° 0414

MARIA ELENA, 01-02-24

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 Decreto Exento que apruebe ADJUDICACION Y ORDEN DE COMPRA DE BASES DE ID N° 3147-2-L124, Licitación Pública menor a 100 UTM (L1), "Compra Materiales de Reparación y Mantenición del Liceo TP-CH. de María Elena"
- 3 Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 03 de fecha 05-01-24.
- 4 Decreto Exento N° 0271 de fecha 23-01-24 que aprueba bases de licitación.
- 5 Bases de Licitación ID 3147-2-L124.
- 6 El Decreto N° 4469/23, que aprueba el presupuesto Educación año 2024.-
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, ADJUDICACION Y ORDEN DE COMPRA DE BASES DE ID N° 3147-2-L124, Licitación Pública menor a 100 UTM (L1), "Compra Materiales de Reparación y Mantenición del Liceo TP-CH. de María Elena", a través de Fondos Propios 2023.-

O/Compra	Proveedor	R.U.T.	Valor
3147-10-SE24	Carsa Spa.	76.763.374-2	\$ 4.846.975.-

- 2 Impútese el Gasto Item 215.22.06.001.002.000 Mantenimiento y Repar. de Edificaciones, a Través de Fondos Propios 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/Dcc.

DISTRIBUCION: Adquisiciones Salud – Archivo.